

Santiago, 26 de abril de 2017

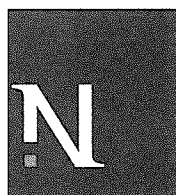
Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta General Ordinaria y Junta Extraordinaria de Accionistas de Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa.
Inscripción N° 144 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 impartida por esa Superintendencia, vengo en informar a Ud. la siguiente información de Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa (la “Corredora”):

- I. En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Corredora, celebrada con fecha 25 de abril de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:
 - a) Aprobar el balance, estados financieros e informes de auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
 - b) Que el Directorio de la Corredora no será remunerado para el ejercicio 2017;
 - c) Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2017; y,
 - d) Se acordó que las publicaciones legales durante el ejercicio 2017, se efectúen en el diario electrónico El Libero.
- II. En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Corredora, celebrada con fecha 25 de abril de 2017 a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó, entre otras materias, cambiar el nombre de la Corredora a a “*Nevasa S.A. Corredores de Bolsa*”.



Se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de plazo, se remitirá a esa Superintendencia, los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.



Ramiro Fernández Zanetti
Gerente General
Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa

Gcia 373-2017

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.